

# Manual de Participación

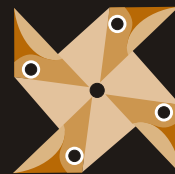
## Comunidades Indígenas y Afrocolombianas

Expoartesanías es reconocida como la mejor Feria del sector artesanal y la única especializada de América Latina. La Feria dinamiza y fortalece el sector artesanal y se ha constituido en importante plataforma de comercialización del sector hacia el mercado nacional e internacional. Por otra parte rescata las tradiciones, convierte el oficio en una actividad rentable, aporta al bienestar socioeconómico del sector y hace efectivas las exigencias de la demanda.

Expoartesanías 2010 se llevará a cabo del 6 al 19 de diciembre contando con 14 días de encuentro y comercialización para cientos de artesanos provenientes de todas las regiones del país y del exterior.

La convocatoria 2010 abre el día lunes 18 de Enero a las 8:30a.m. y cierra el día miércoles 31 de marzo del mismo año, a las 5:30 p.m.; las solicitudes presentadas o remitidas después de la fecha de cierre del 31 de marzo **NO SERÁN EVALUADAS** y se devolverán inmediatamente.

Las comunidades indígenas y afrocolombianas que deseen participar en la Feria deben cumplir con cada uno de los requisitos de participación que se solicitan para la feria y que se mencionan en este manual; las solicitudes junto con las muestras físicas y los demás requerimientos se recibirán en las oficinas de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 a 5:30 pm, o se deben remitir por carga dentro del límite de las fechas de la convocatoria a Expoartesanías en Bogotá: Carrera 42B #22A-78



20  
años

expoartesanías 2010

6 al 19 de diciembre en Corferias

# Requisitos de Participación

- 1 — Formulario de Solicitud para Comunidades Indígenas y Afrocolombianas completamente diligenciado y firmado; éste formulario lo puede encontrar en la página [www.expoartesantias.com](http://www.expoartesantias.com)
- 2 — Fotocopia del RUT de la persona representante ó NIT de la empresa.
- 3 — **MÍNIMO 3 y MÁXIMO 5 muestras físicas** de los productos que desea exhibir y comercializar. Cada uno de los productos debe estar adecuadamente empacado y marcado con etiqueta que incluya el nombre del taller, nombre del representante y referencia de la pieza. Estas muestras se registran en el **formato de recibo de producto** en original y 2 copias.
- 4 — **Catálogo impreso, digital o fotografías ordenadas y referenciadas de todos y cada uno de los productos que desea comercializar.** Este material es indispensable para la evaluación y selección.
- 5 — Listado de productos con precios al detal y al mayor, en pesos y en dólares; dimensiones, peso y capacidad de producción mensual. *Ver punto de listado de precios \**.
- 6 — Identidad corporativa: Si se tiene, enviar la imagen gráfica que están manejando y que incluye : tarjetas de presentación, bolsas y etiquetas.

## \* *Listado de Precios*

El listado de precios que se suministre con la solicitud, deberá ser el mismo que se utilice como precios máximos durante la Feria EXPOARTESANIAS y deberá permanecer fijado en un lugar visible del stand, hasta la finalización del evento.

Se entiende que el listado de precios al que se hace referencia en este punto, son los precios máximos que cada expositor fija libre y unilateralmente para sus productos, por lo cual los mismos no podrán ser aumentados durante el evento, sin perjuicio de que cada expositor negocie libremente con los compradores precios inferiores a los precios máximos, fijados en la lista de precios.

Lo dispuesto anteriormente constituye un elemento de la esencia del contrato a celebrarse entre ARTESANIAS DE COLOMBIA, CORFERIAS y cada expositor, por lo cual su violación, entendida como el cobro de precios superiores a los establecidos por el expositor en la lista de precios que suministra con la solicitud, la no fijación en un lugar del stand visible o la modificación de ésta, dará lugar al incumplimiento del contrato, con la consecuente terminación inmediata del mismo y el cobro de la cláusula penal previamente acordada.

**Nota: El solicitante debe asumir el valor del transporte de ida y regreso de su mercancía.**

**Los documentos deben enviarse en un sobre manila tamaño oficio, marcado con la siguiente información: Nombre del representante, nombre de la comunidad, etnia, dirección, teléfono, fax, correo electrónico, ciudad, municipio y vereda o resguardo. LOS DOCUMENTOS NO SERÁN DEVUELTOS.**

# Condiciones de Participación

El propósito de Artesanías de Colombia es promover a los artesanos de las comunidades indígenas y afrocolombianas que sean productores, por lo tanto, **NO SE ACEPTAN** intermediarios ni comercializadores. Quien no acate estas normas, no podrá participar en próximas ferias.

- Los productos deben representar e identificar a la cultura que pertenezcan y por ende, conservar sus propias características de tamaño, forma, color y función. Las miniaturas, las innovaciones sin asesoría dirigida y los productos comestibles como mermeladas, ajíes, aceites vegetales, etc, no se aceptan.
- Debe predominar el uso de materias primas naturales y no deben incorporar materiales como plásticos, lacas, escarchas, colorantes y pegantes químicos.
- Los productos no deben ser copia de otras culturas: el valor y la belleza de los objetos artesanales indígenas radica en su autenticidad.
- El expositor debe mantener visible en su stand el listado de los precios con el visto bueno de Expoartesanías; no se permiten modificaciones de precios durante el transcurso de la Feria
- Es indispensable disponer de suficiente cantidad de productos para la venta durante todos los días de Feria y con ello también garantizar que se recupera la inversión realizada para la participación.
- Está rotundamente prohibido, traer niños como acompañantes para la Feria.

# Elección del Representante

La comunidad participante debe elegir solamente a uno (1) de sus miembros, para representarlos en la Feria y reunir las siguientes condiciones:

- Ser artesano no mayor de 55 años y mayor de 18 años.
- Hablar y escribir en español.
- Gozar de buena salud.
- Tener experiencia en el manejo de ventas y atención al público.
- Certificar en una carta firmada por la comunidad que fue elegido en Asamblea General
- Si se requiere, hacer demostración de oficio artesanal durante los días del evento; para este propósito deberá traer los materiales y herramientas necesarios para la elaboración de los productos.
- Comprometerse con la comunidad a traer los productos aprobados de todos los artesanos que la conforman y responder ante ellos por las ventas obtenidas. **EXPOARTESANÍAS NO SE HACE RESPONSABLE POR EL MAL MANEJO QUE EN ESTE SENTIDO PUEDA HACER EL REPRESENTANTE.**

La muestra artesanal de las comunidades indígenas y afrocolombianas se ha constituido en el principal atractivo de la Feria, por esta razón, es necesario que los productos expuestos por las comunidades participantes sean los más representativos de su tradición.



En caso de pérdida o robo de la mercancía, Expoartesanías no se hace responsable; el expositor debe presentar el denunció ante las autoridades competentes e informar en la oficina de Expoartesanías.

Pasados 60 días contados a partir de la fecha de evaluación de los productos, no se responde por aquellos que no hayan sido reclamados en el plazo estipulado.

Para la devolución de productos a terceros, se debe presentar una autorización por escrito firmada por el titular.

El resultado de la selección para el área indígena y afrocolombiana se entrega del 23 al 25 de Junio y se da a conocer por medio de una comunicación escrita vía correo, fax o a la dirección reportada en el Formulario de Solicitud. Igualmente puede comunicarse a los teléfonos 34454 11/13 ó consultar el listado de seleccionados en las páginas [www.expoartesanias.com](http://www.expoartesanias.com) y [www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co)



Expoartesanías  
Carrera 42 B No. 22A - 78 Bogotá  
Tel: (57-1) 3445413  
Telefax: (57-1) 3445411 - (57-1) 3445420  
correo electrónico: [expoartesanias@corferias.com](mailto:expoartesanias@corferias.com)  
[expoartesanias@artesaniasdecolombia.com.co](mailto:expoartesanias@artesaniasdecolombia.com.co)

